IB SUSTAINABLE AGRIFOOD S.C.R., S.A.

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del Producto: IB Sustainable AgriFood SCR, SA, Clase A / **ISIN:** ES0146733003
Nombre del productor del PRIIP: Impact Bridge Asset Management SGIIC, S.A.
Para más información llame al (+34) 918 532 808 https://www.impactbridge.com/

CNMV es responsable de la supervisión de Impact Bridge Asset Management SGIIC, S.A.

Este PRIIP está autorizado en España. Impact Bridge Asset Management está autorizado en España y está regulado por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31-05-2026

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo

Sociedad de Capital Riesgo (SCR) inscrita y supervisada por la CNMV de conformidad con la Ley 22/2014, del 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, la "LECR").

Plazo

El producto se constituye con una duración de 10 años (periodo de mantenimiento recomendado), a contar desde la Fecha de Registro. Esta duración podrá aumentarse hasta en 2 periodos sucesivos de 1 año cada uno a discreción de la Sociedad Gestora y con la aprobación del Comité de Supervisión.

Objetivos

El objetivo del fondo es la adquisición de participaciones mayoritarias en PYMES españolas del sector agroalimentario, conforme a los términos previstos en la Ley de Capital Riesgo (LECR), con el fin de apoyar su crecimiento y facilitar su transición hacia modelos de negocio más sostenibles. El fondo se centrará en inversiones en tres verticales clave: 1) producción, 2) transformación, y 3) industria auxiliar dentro de la cadena agroalimentaria. En cumplimiento con la normativa SFDR, el proceso de inversión integra el análisis de riesgos de sostenibilidad, apoyado tanto en estudios propios como en evaluaciones externas.

El periodo de inversión durará 5 años desde la Fecha de Cierre Inicial (dicho periodo podrá incrementarse en 1 año a propuesta de la Gestora con el visto bueno del Comité de Supervisión), o menos, a discreción de la Gestora, a condición de que el producto haya invertido un importe equivalente a, al menos, 75% de los compromisos totales.

El depositario del producto es CACEIS Bank Spain, S.A. El folleto en español se puede encontrar en https://www.impactbridge.com/.

Inversor minorista al que va dirigido

El producto va dirigido a inversores (i) que se comprometan a invertir como mínimo 1.000.000 €; (ii) que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto; (iii) que comprendan las ventajas y los riesgos de la inversión; (iv) que puedan mantener la inversión durante el periodo de mantenimiento recomendado; y (v) que tengan capacidad financiera suficiente para realizar los desembolsos requeridos durante la vida del producto y asumir pérdidas (que pueden ser iguales a la totalidad del importe invertido).

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo (IRR)

1	2	3	4	5	**6**	7

Riesgo más bajo **Riesgo más alto**

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 10 años (periodo de mantenimiento recomendado). El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que usted no pueda vender su producto fácilmente o que tenga que venderlo a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que: 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «alta» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy probable».

El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 10 años (periodo de mantenimiento recomendado) y se asigna en función de una combinación del riesgo de crédito y riesgo de mercado. Otros riesgos relevantes para este producto no incluidos en dicho indicador serían los riesgos de inversión, liquidez, tipo de cambio, apalancamiento, gestión, regulatorios, jurídicos, fiscales y de incumplimiento por partícipes.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Como inversor, usted no corre el riesgo de asumir obligaciones o compromisos financieros adicionales.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años Ejemplo de inversión: 10.000 EUR		
Escenario de rentabilidad		**En caso de salida después de 10 años**
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.	
Escenario de tensión	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	**5.657 EUR**
	Rendimiento medio cada año	-5,54%
Escenario desfavorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	**8.667 EUR**
	Rendimiento medio cada año	-1,42%
Escenario moderado	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	**15.814 EUR**
	Rendimiento medio cada año	4,69%
Escenario favorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	**17.878 EUR**
	Rendimiento medio cada año	5,98%

La tabla anterior muestra las tasas de crecimientos anuales compuestos. Las siguientes tasas internas de retorno se incluyen únicamente a efectos informativos: (i) Escenario de tensión: -14,06%, (ii) Escenario desfavorable: -3,69%, (iii) Escenario moderado: 13,16%, (iv) Escenario favorable: 16,98%. Las diferencias entre ambas tasas se deben a que los rendimientos de la tabla no tienen en cuenta: (i) que el capital se desembolsa a lo largo del tiempo ni (ii) las distribuciones que puedan llegar a realizarse.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, no dispone de ninguna garantía y podría tener que pagar costes adicionales.

Los 4 escenarios se diferencian en: (i) la rentabilidad media asumida de la cartera de inversiones, (ii) los gastos de establecimiento afrontados y (iii) los gastos operativos incurridos. El resto de hipótesis son idénticas para los 4 escenarios.

¿Qué pasa si el productor no puede pagar?

Las inversiones se realizarán generalmente en mercados donde no existen mecanismos de compensación líquidos. Las comisiones y gastos del producto afectan a la valoración del mismo. Las operaciones apalancadas, por su propia naturaleza, están sujetas a un elevado nivel de riesgo financiero. Además, durante la vida del producto pueden acontecer cambios de carácter normativo (incluyendo de carácter fiscal o regulatorio) que podrían tener un efecto adverso sobre el producto, sus partícipes o sus inversiones. Por todo ello, no puede haber ninguna garantía de que el producto sea capaz de alcanzar sus objetivos de inversión o de que los inversores recibirán la devolución del capital invertido.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	2.786 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	1,71%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 6,40% antes de deducir los costes y del 4,69% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 10 años
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada por este producto.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,71% Porcentaje del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	1.153 EUR
Costes de operación	0,11% Porcentaje del valor de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	180 EUR
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	0,89% del valor de su inversión cada año. El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados financieros y del logro de los objetivos de impacto del producto. Porcentaje calculado sobre los beneficios, solo en el caso de que los partícipes hayan recibido previamente el retorno preferente.	1.453 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

El periodo de mantenimiento recomendado coincide con el vencimiento del producto, es decir, 10 años desde la fecha de inscripción en CNMV, con 2 posibles extensiones de 1 año cada una, a discreción de la Sociedad Gestora.

El producto es de naturaleza cerrada, no estando previstas transmisiones, ni emisiones del mismo para terceros. Asimismo, el producto no cuenta con mecanismos de reembolso ("ventanas de liquidez") a solicitud del inversor.

¿Cómo puedo reclamar?

Le recomendamos ponerse en contacto con la entidad que le vendió o asesoró sobre el producto, su oficina o agencia financiera, donde atenderán cualquier duda o cuestión que haya podido plantearse en relación con este producto.

Sin perjuicio de lo anterior, según se recoge en https://www.impactbridge.com/es/informacion-legal, Impact Bridge Asset Management tiene instituido el Departamento de Servicio de Atención al Cliente que, rigiéndose mediante su Reglamento para la Defensa del Cliente, atiende sus quejas y reclamaciones, teniendo un plazo de dos meses para resolverlas desde que se presente la reclamación o queja en la entidad. Si transcurrido este plazo no recibe contestación o está disconforme con la misma, puede recurrir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) www.cnmv.es. Defensor del Inversor. C/ Edison, 4 28006 – MADRID.

Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de Impact Bridge Asset Management acerca de este producto puede ser presentada por escrito a:

Jurisdicción	Dirección Postal	Dirección email	Sitio web
España	C/ Nuñez de Balboa 33, 1A, 28001, Madrid, España	info@impactbridge.com	https://www.impactbridge.com/

Otros datos de interés

Cualquier documentación adicional en relación con el producto se publicará en el sitio web de Impact Bridge Asset Management http://www.impactbridge.com/, de conformidad con los requisitos legales, y, en todo caso, en el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del producto.

Con el fin de obtener información más detallada - y en particular los detalles de la estructura y los riesgos asociados a una inversión en el producto - debe leer estos documentos. Estos documentos también están disponibles de forma gratuita en el sitio web de la CNMV (www.cnmv.es/portal/home.aspx)